23MOC-56

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Moción por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a acordar, definir y hacer público los plazos y compromisos para la llegada del Tren de Alta Velocidad a Navarra.

Exposición de motivos.

La red de altas prestaciones es un activo muy útil para el país que la puede desarrollar. Se tarda mucho en hacerlas, y se precisa una muy elevada inversión en construir esa red ferroviaria, la cual tiene una vida útil de muy larga duración.

El corredor navarro está incluido en el Corredor Atlántico al ser la salida de Zaragoza a Francia pasando por Pamplona. Este hecho asegura la conexión a esta red internacional.

La carga de la red ferroviaria navarra actual (de viajeros y mercancías), con más de 150 años y vía única, es muy elevada. El tramo Castejón/Pamplona está saturado. Disponer de la nueva red de alta velocidad permitirá contar con una mayor capacidad en la red convencional para otros segmentos de transporte si se adapta a los nuevos estándares de diseño.

Es necesario acelerar la construcción del TAV en el tramo navarro para lograr que en diez años se puedan realizar los trayectos de pasajeros Pamplona-Madrid/Barcelona en alta velocidad. Para ello, se reclama al Estado que invierta 2.550 millones de euros en una infraestructura clave para el desarrollo socioeconómico de la región.

El TAV podría llegar a Pamplona desde la línea Madrid-Barcelona en aproximadamente 10 años. Recordemos que a fecha 2023, el 77 % de la población peninsular española tiene ferrocarril de alta velocidad. En Navarra somos del 23 % excluido de esa infraestructura.

A la Comunidad Foral solo le ha correspondido en 30 años una inversión de 233 millones de euros (70 millones en 2022), el 4 por mil de todo lo invertido en Alta Velocidad en España. Al actual ritmo de inversión, el corredor navarro de Alta Velocidad, incluyendo la conexión con la "Y" Vasca, no sería una realidad hasta dentro de 60 años.

Propuesta de resolución.

1. Firma de un gran acuerdo político y social entre las formaciones que defendemos la llegada del Tren de Alta Velocidad y la sociedad civil navarra.

2. Instar al Gobierno de Navarra a que impulse la firma de un convenio con el Gobierno de España para liderar e impulsar desde Navarra el desarrollo de las obras del Tren de Alta Velocidad, ganando de esta forma agilidad en su ejecución.

3. Firma de un pacto entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno Vasco y el Gobierno de Aragón para exigir al Estado el desarrollo conjunto e inmediato del TAV en nuestras comunidades.

4. Compromiso del Gobierno de Navarra para eliminar el Bucle de Pamplona y construir la nueva estación con la máxima agilidad posible.

5. Instar al Gobierno de Navarra a acordar, definir y hacer públicos con el Gobierno de España los plazos y compromisos de inversión, por parte del Estado, para las diferentes fases de ejecución de las obras del Tren de Alta Velocidad en Navarra.

Pamplona, a 25 de octubre de 2023

El Portavoz: José Javier Esparza Abaurrea